



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.672-7
SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA,
SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO.
Despacho



SI-

Ibagué,

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: **27 JUN 2025**
Hora: **8:45 am**
Nº Rdo.:
Recibe: **lor**


ASUNTO: Solicitud de legalización Orden de pago, contrato N° 2331 del 29 de mayo del 2025

Por medio de la presente me permito remitir a su despacho la proyección del acta de inicio, del contrato No. 2331 del 29 de mayo del 2025 con registro presupuestal No. 7144 y 7148 del 11 de junio de 2025, para la legalización contractual.

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RÍOS
Director de Seguridad y Orden Público.
Supervisor.

Proyectó: Guillermo Rivera / Abogado Contratista

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025


Fecha:	20	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida 	

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	2331 del 29 de mayo de 2025
CONVENIO No.	(Cuando aplique)
ORDEN DE COMPRA No.	146781 del 28 de mayo de 2025
OBJETO: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL ESPINAL Y EL APOYO EN LA MOVILIDAD PARA LAS ESTRATEGIAS DE LAS PATRULLAS PURPURAS DE LA METIB Y LA DETOL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	AUTOMAYOR S.A. R.L EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ CC 19.219.805 BTA
NIT/CC:	860034604-5
Valor:	\$1.664.261.262 MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE
Plazo de ejecución:	90 DIAS
CDP:	3091 DEL 29 DE ABRIL DE 2025 3090 DEL 29 DE ABRIL DE 2025
RP:	7144 DEL 11 DE JUNIO DE 2025 7148 DEL 11 DE JUNIO DE 2025
Fecha legalización:	19 DE JUNIO DE 2025
Fecha de terminación:	26 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de Orden de Compra:	28 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación Orden de Compra:	26 DE AGOSTO DE 2025

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **AUTOMAYOR S.A CON 860034604-5** siendo su **R.L EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ CC 19.219.805 BTA** se celebró el acto contractual No. 2331 del 29 de mayo de 2025 y orden de compra 146781 del 28 de mayo de 2025, cuyo objeto es "**CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL ESPINAL Y EL APOYO EN LA MOVILIDAD PARA LAS ESTRATEGIAS DE LAS PATRULLAS PURPURAS DE LA METIB Y**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

LA DETOL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"., por un valor de \$1.664.261.262 MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE y un plazo de 90 días.

- Que los Registros Presupuestales fueron expedidos el 11 de junio de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 29 de mayo de 2025 y orden de compra el 28 de mayo de 2025, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 19 de junio de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Que de acuerdo con la cláusula CATORCE del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista y el supervisor.

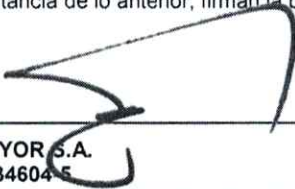
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula No. VEINTITRES del acto contractual No. 2331 del 29 de mayo de 2025 y orden de compra 146781 del 28 de mayo de 2025, se ha designado como supervisor(a) a GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 2331 del 29 de mayo de 2025 y orden de compra 146781 del 28 de mayo de 2025 cuyo objeto es **"CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACION DE POLICIA DEL ESPINAL Y EL APOYO EN LA MOVILIDAD PARA LAS ESTRATEGIAS DE LAS PATRULLAS PURPURAS DE LA METIB Y LA DETOL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, el día 19 DE junio de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 26 de agosto de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma



AUTOMAYOR S.A.
NIT 860034604-5
R.L EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
CC 19.219.805 BTA
CONTRATISTA/ COOPERANTE/ PROVEEDOR

Firma



GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4